

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3398 *Resolución de 9 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 237, de 13 de diciembre de 2022, con corrección en el número 238, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Azafata/o, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Socorrista en piscinas municipales, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Almudévar, 9 de febrero de 2024.–El Alcalde, José Luis Abad Abadía.